

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
USFQ**

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**“Fortaleciendo la seguridad: Análisis de las
capacidades de la Policía Nacional” entre los períodos
2013 al 2023**

Micaela Estefanía Viteri Acuña

CIENCIAS POLÍTICAS

**Trabajo de finalización de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de**

Licenciada en Ciencias Políticas

Quito, 01de mayo de 2025

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

HOJA DE CALIFICACIÓN

DE TRABAJO DE FINALIZACIÓN DE CARRERA

**“Fortaleciendo la seguridad: Análisis de las
capacidades de la Policía Nacional” entre los períodos
2013 al 2023**

Micaela Estefanía Viteri Acuña

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Medina Pablo, PhD

Firma del professor/a

.....

Quito, 01 de mayo de 2025

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Micaela Estefanía Viteri Acuña

Código: 00341745

Cédula de identidad: 1725994378

Lugar y fecha: Quito, 01 de mayo de 2025

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>.

Resumen

Desde 2013, el Ecuador ha enfrentado serios problemas de inseguridad y criminalidad, los cuales han tenido consecuencias negativas tanto para los gobiernos sucesivos como para la sociedad en general. A pesar de los esfuerzos significativos por parte de la Policía Nacional y asegurar que sus acciones fueran más eficientes y eficaces con lo establecido, los resultados no han sido los esperados. Un factor clave para evaluar la efectividad de la policía es la confianza ciudadana, la cual ha sido reflejada por la creciente percepción de inseguridad. Para 2023, las estadísticas sobre la criminalidad, mostraron un aumento alarmante sin solución. Esto evidencia la fragilidad de la Policía Nacional y la incapacidad de los gobiernos para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.

Palabras Clave

Policía Nacional, inseguridad, confianza ciudadana, eficiencia policial, fragilidad institucional

Abstract

Since 2013, Ecuador has faced serious problems of insecurity and crime, which have had negative consequences both for successive governments and for society in general. Despite significant efforts by the National Police and ensuring that their actions were more efficient and effective with what was established, the results have not been as expected. A key factor in evaluating the effectiveness of the police is citizen trust, which has been reflected by the growing perception of insecurity. By 2023, crime statistics showed an alarming increase without a solution. This shows the fragility of the National Police and the inability of governments to face these challenges effectively.

Key words

National Police, insecurity, citizen trust, police efficiency, institutional fragility

Índice de Contenido

	Pág.
Resumen	5
Abstract.....	6
Índice de Contenido.....	7
Índice de Tablas.....	9
1. Introducción	10
2. Revisión de la literatura.....	12
2.1 Estado del arte.....	12
2.1 Capacidades institucionales de la Policía Nacional	14
2.2 Factores que influyen en la seguridad ciudadana	15
2.3 Factores que influyen en la seguridad ciudadana, percepción de la ciudadanía y confianza en la Policía Nacional.....	18
3. Marco teórico.....	19
3.1 Conceptualización.....	19
3.2 Teoría de la legitimidad institucional	20
3.3 Teoría de la estructura social	22
3.4 Marco teórico combinado en teorías para describir las capacidades de la policía Nacional del Ecuador.....	23
4. Metodología.....	26
4.1 Metodología justificada	26
4.2 Método de análisis	26
4.3 Fuentes de información.....	27
4.4 Análisis	28
5. Resultados.....	32
5.1 Presupuesto, confianza y seguridad en Ecuador (2013-2023): Un análisis basado con datos históricos.....	32
5.2 Análisis de correlación sobre métricas de presupuesto, confianza y seguridad ...	34

5.3 Análisis contextual en las capacidades de la Policía Nacional del Ecuador.....	36
6. Conclusiones y agenda futura.....	39
Referencias Bibliográficas.....	41

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Aspectos Clave de las Capacidades de la Policía Nacional del Ecuador	14
Tabla 2. Operacionalización de las dimensiones de legitimidad.....	21
Tabla 3. Operacionalización de las dimensiones de cohesión social.....	22
Tabla 4. Análisis comparativo de las incidencias combinadas de las teorías en las capacidades de la policía Nacional del Ecuador.....	24
Tabla 5. Asignaciones presupuestarias de la PNE (millones de dólares estadounidenses, ajustados por inflación)	32
Tabla 6. Percepciones en los niveles de confianzas en el Ecuador durante 2013-2023	33
Tabla 7. Tasa de homicidios en el Ecuador durante 2013-2023	34
Tabla 8. Tasas de resolución de delitos en el Ecuador durante 2013-2023	34

1. Introducción

El Ecuador atravesó momentos de tensión y debilitamiento del estado, debido a la creciente crisis de inseguridad, crimen organizado, el narcotráfico y los enfrentamientos entre bandas delincuenciales en el territorio. Durante el período comprendido entre 2017 y 2021, la Policía Nacional del Ecuador, aunque limitada en sus acciones y competencias administrativas tras el gobierno del correísmo tampoco experimentó un fortalecimiento institucional durante la administración de Lenin Moreno. En lugar de alcanzar un crecimiento institucional, la situación se mantuvo sin avances significativos.

La Policía Nacional enfrentó diversos problemas, entre los cuales se destacaron la inestabilidad institucional y la transformación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a la Secretaría de Derechos Humanos. Este cambio generó reacciones en los organismos internacionales, debido a que “se apunta a que se fracturo el sistema judicial y carcelario”. (Hajjar, 2024, parr. 2). De esta manera, la preocupación aumento, ya que la incertidumbre era permanente por los cambios institucionales venideros; mientras tanto, el Ecuador seguía enfrentándose a desafíos de violencia.

Además, la crisis de inseguridad provocó la declaración de varios estados de excepción, adicionalmente, se registraron enfrentamientos en las cárceles del país, por lo que “desde 2019 hasta los últimos incidentes del 29 de septiembre del 2021, hay más de 300 personas fallecidas, producto de enfrentamientos en las diferentes cárceles del país”. (Basantes, 2021, parr. 2). Donde el control estatal una vez más demostró su debilidad institucional, dejando una sensación de inseguridad en los ciudadanos, materializada en actuaciones delictuales planificadas y perpetradas por parte de los grupos delictivos, con la ciudadanía como uno de los principales sectores vulnerados.

En relación con lo mencionado una de las instituciones más afectadas por la falta de eficacia en la aplicación de políticas fue el SNAI (Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores). Esta entidad estuvo marcada “por la inoperancia administrativa, carece de presupuesto adecuado y mantiene personal no calificado que se halla infiltrado por la delincuencia organizada y con evidentes muestras de corrupción en varias de sus dependencias” (Rivera, 2021, parr.8) Ante esta ineficacia institucional se concluye inicialmente que existían conflictos internos entre el Estado y sus instituciones públicas.

A pesar del momento crítico que vivía el país, bajo el mandato de Lenin Moreno, el Ministerio del Interior propuso la creación de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica para la República del Ecuador 2019-2030. Este plan constaba en lo siguiente:

“Constituir una política pública integral que tiene como objetivo central desarrollar la seguridad ciudadana como un proceso de gobernanza para la construcción de derechos antes que, como una restricción de los mismos, a través de la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia; una justicia accesible, ágil y eficaz; una educación que promueva la convivencia pacífica; el respeto a la ley en la tolerancia y en la construcción de cohesión social” (Ministerio del Interior, 2019, p. 19).

Tal como se menciona en la cita, el objetivo del plan era establecer mecanismos de convivencia que permitieran promover la paz entre el Estado, las instituciones políticas y la sociedad en conjunto.

Posteriormente, Guillermo Lasso inicio su mandato a inicios del 2021, el panorama del Ecuador se veía sombrío, debido a que “asumió un país endeudado, con afectaciones múltiples por la pandemia, pero sobre todo un Estado debilitado por Lenin Moreno” (Velo, Andino. 2023, parr. 4). Esta situación no solo evidenció la fragilidad institucional, sino que también pone en cuestión la viabilidad del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica, afectando de esta manera a los ciudadanos.

Para abordar esta problemática, nos enfocaremos en la siguiente pregunta: ¿Cómo se relacionan las capacidades de la Policía Nacional del Ecuador con la seguridad interna del país entre 2013 y 2023? Las respuestas a esta interrogante se considerarán en tres aspectos claves: el presupuesto establecido en cada período, la confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional y los índices de criminalidad con relación a las cifras en robos, secuestros, extorsiones y muertes.

2. Revisión de la literatura

2.1 Estado del arte

La Policía Nacional en la República del Ecuador presenta un nivel de acceso a diversos recursos, pero su utilización de forma eficaz se ve obstaculizada por ineficiencias burocráticas y una coordinación deficiente. Lo anterior se encuentra sustentado por investigaciones que indican, aun cuando existen recursos como personal, organización e información, su asignación suele verse obstaculizada por la lentitud de la comunicación y la rigidez de las estructuras burocráticas (Aray et al., 2022). Esta falta de flexibilidad socava la capacidad de implementar medidas de seguridad eficaces, especialmente en entornos delictivos dinámicos y en constante evolución.

En cuanto al financiamiento para la seguridad pública en Ecuador es una preocupación crítica. Si bien el gobierno asigna recursos para la seguridad, la distribución y el uso de estos fondos suelen ser ineficientes. Por ejemplo, en Portoviejo, los recursos para la seguridad ciudadana se gestionan con un nivel de eficacia moderado, pero persisten desafíos para traducirlos en mejoras tangibles en la seguridad (Aray et al., 2022). Además, la falta de inversión en equipos y tecnología modernos exacerba aún más las limitaciones que enfrenta la policía para combatir eficazmente la delincuencia.

En este contexto, la integración de la tecnología en la labor policial en Ecuador es limitada, pero muestra potencial de mejora. Plataformas y herramientas digitales, como el módulo "SafeBikers" en Guayaquil, demuestran cómo la tecnología puede mejorar la seguridad y la participación comunitaria (Lascano et al., 2023). Sin embargo, la adopción generalizada de estas tecnologías se ve obstaculizada por la falta de concienciación y conocimiento tanto entre la policía como entre la ciudadanía (Prado-Canchari et al., 2023). Esta brecha subraya la necesidad de una mayor inversión en soluciones tecnológicas y capacitación para maximizar su impacto.

Siendo no generalizado el uso de sistemas de vigilancia y análisis de datos en la policía ecuatoriana. Sin embargo, ejemplos de otros países latinoamericanos sugieren que estas herramientas pueden mejorar significativamente la prevención y la respuesta ante la delincuencia. Por ejemplo, el uso de servicios de video digital en Andahuaylas ha demostrado ser prometedor para mejorar la transparencia y la colaboración entre la policía y la comunidad (Prado-Canchari et al., 2023). La expansión de estas iniciativas podría

ayudar a la Policía Nacional del Ecuador a anticipar y abordar mejor las amenazas a la seguridad.

Aun cuando la capacitación de la Policía Nacional del Ecuador es un área crítica que requiere atención. Si bien existen algunos programas de capacitación, a menudo carecen de profundidad y especialización. Diversas investigaciones destacan que la capacitación policial en Latinoamérica suele ser inadecuada, lo que genera ineficiencias en la prevención e investigación del delito (González, 2013). Esta deficiencia en la capacitación contribuye a la percepción de ineffectividad de la policía para abordar la creciente ola de violencia.

Aunado al hecho de que la policía comunitaria representa una estrategia prometedora en otras regiones, pero su implementación en Ecuador es desigual. La policía nacional se ha esforzado por interactuar con las comunidades, pero generar confianza sigue siendo un desafío. Diversos estudios indican que la confianza en la policía es mayor cuando existe mayor transparencia y rendición de cuentas, así como cuando se percibe que la policía responde a las necesidades de la comunidad (Salazar-Tobar y Rengifo, 2023) (Gallegos, 2013). Mejorar la capacitación en policía comunitaria y el fomento de la confianza podría contribuir a mejorar la efectividad de la policía y la percepción pública.

Históricamente, la Policía Nacional del Ecuador ha recurrido a estrategias reactivas, respondiendo a los delitos una vez ocurridos en lugar de prevenirlos. Este enfoque es menos eficaz para abordar las causas profundas de la violencia y la inseguridad. Las estrategias proactivas, como las implementadas en ciudades como Medellín y Curitiba, priorizan la infraestructura urbana, la educación y la participación comunitaria para reducir la delincuencia (Hidalgo et al., 2021). Adoptar estrategias similares podría ayudar a cambiar el enfoque de la reacción a la prevención.

La opción de militarización para garantizar el fortalecimiento de la seguridad pública en Ecuador, al igual que en otras partes de Latinoamérica, ha sido un tema polémico. Si bien puede generar beneficios a corto plazo en ciertos contextos, a menudo genera un ciclo de violencia y desconfianza entre la policía y la comunidad (Flores, 2023). Las investigaciones sugieren que la militarización puede socavar los esfuerzos para fomentar la confianza y la cooperación, esenciales para la seguridad a largo plazo (Neyroud, 2022). Un enfoque equilibrado que combine una aplicación de la ley sólida con estrategias centradas en la comunidad probablemente sea más eficaz.

Tabla 1. Aspectos Clave de las Capacidades de la Policía Nacional del Ecuador

Aspecto	Hallazgos clave	Citación
Gestión de recursos	Las ineficiencias burocráticas y la mala coordinación obstaculizan el uso eficaz de los recursos.	Aray et al. (2022)
Integración de tecnología	Uso limitado de plataformas digitales; potencial de mejora con mayor inversión.	(Lascano et al. (2023) y Prado-Canchari et al. (2023)
Programas de formación	La falta de formación especializada contribuye a la ineficiencia en la prevención del delito.	González, (2013)
Estrategias de respuesta	Dependencia excesiva de enfoques reactivos; necesidad de estrategias proactivas centradas en la comunidad.	Flores (2023) y Hidalgo et al. (2021)

2.1 Capacidades institucionales de la Policía Nacional

Durante este período, se produjo un acontecimiento de gran conflicto entre el gobierno y la Policía Nacional del Ecuador, que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2010. Es relevante destacar dos consecuencias institucionales que surgieron a raíz de este conflicto: “La sumisión de la Policía Nacional a la peor crisis de legitimidad ante la población desde el regreso a la democracia; y una altísima desconfianza del mando gubernamental hacia la institución policial” (Pontón, 2018, p.90). En este contexto, se puede concluir que el conflicto fue el resultado de diversas tensiones acumuladas y decisiones tomadas de forma individual por ambas partes, que favorecieron sus propios intereses desde el inicio de su mandato.

Para comprender el desarrollo de la Policía Nacional durante el gobierno de Rafael Correa (2013-2017), es fundamental contextualizar el papel que desempeñó la institución policial en ese período. Un avance relevante en este proceso fue la creación de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, aprobada en 2009. Esta ley se centraba “en el concepto de seguridad integral y redefine un nuevo espacio estatal de articulación para la seguridad del estado alrededor del COSEPE (Consejo de Seguridad Pública y del Estado)” (Pontón y Rivera, 2016, p.22). A pesar de los esfuerzos por consolidar un marco legal más riguroso, los avances dentro de la Policía Nacional fueron limitados, y no se lograron cambios significativos en su estructura ni en su funcionamiento.

El presupuesto establecido para la Policía Nacional en el mandato de Rafael Correa, estableció el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se determinó un total

de “USD 491,40 millones para defensa nacional y seguridad” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017, p. 4). Con el presupuesto establecido, se logró llegar a financiar los salarios de los servidores policiales, los recursos de equipamiento como armas, municiones, chalecos antibalas y la indumentaria policial. Esto represento un hito importante, ya que la institución policial empezó a ser tomada en cuenta por el Estado.

En el período del 2017- 2021, Lenin Moreno fue el presidente electo, quien tuvo que asumir la responsabilidad institucional en mantener a la Policía Nacional como un eje fundamental dentro de la lucha contra la criminalidad y la inseguridad de sus ciudadanos. Sin embargo, fue todo lo contrario, ya que “luego de varios años con una tendencia a la baja en las cifras de violencia y delincuencia, el gobierno de Lenin Moreno coincidió con un repunte en esos indicadores. Una evidencia del aumento de la delincuencia son los recientes casos de sicariato” (González, 2021, parr. 1). Esta cita nos demuestra que, en su intento de mantener y fortalecer las capacidades de la institución, más bien se incrementó los índices de criminalidad y violencia.

Por otro lado, con el objetivo de dotar a la institución policial de los recursos económicos y logísticos necesarios, se buscaba fortalecer principalmente su capacidad operativa para desarrollar de manera más eficaz las labores de prevención y combate para erradicar el crimen organizado, por lo que el gobierno nacional “fortaleció a la entidad policial, que recibió cerca de 25 millones de dólares para su equipamiento logístico, táctico y tecnológico” (Ministerio de Gobierno, 2021, parr. 4). Al contar con este apoyo significativo a nivel económico, se pudo notar que la institución policial tuvo un giro diferente en relación a su aplicación en términos de protección y servicio a la ciudadanía.

Asimismo, parte del presupuesto que requería la Policía Nacional para hacer frente a estas actividades con altos índices de criminalidad, el gobierno “propuso incrementar 50 millones para el presupuesto de la Policía” (El Comercio, 2020, parr. 3). Considerando que una parte del presupuesto también se destina a la adquisición de armas de dotación, vehículos y uniformes, este enfoque busca fortalecer la eficiencia operativa de la institución frente a situaciones relacionadas con el crimen organizado, el narcotráfico y los altos niveles de violencia que afectan cotidianamente a la sociedad.

2.2 Factores que influyen en la seguridad ciudadana

Los factores que influyen en la seguridad ciudadana en Ecuador incluyen la tasa de criminalidad, que ha aumentado significativamente desde el año 2013, y la percepción

de seguridad en las comunidades. En el año 2022, se registraron aproximadamente 25 homicidios por cada 100.000 habitantes (OECD, 2023), un aumento significativo en comparación a lo registrado desde 2013.

El levantamiento de la percepción ciudadana mediante encuesta de seguridad ciudadana y un informe técnico con base en el censo 2022, tienden a mostrar que el 70% de los ecuatorianos se sienten inseguros en sus comunidades (INEC, 2024). Otro de los factores representa la incidencia socioeconómica que incluye el nivel de desempleo que ha fluctuado entre el 4% y el 6% en los últimos años, tal como lo establece las cifras de los indicadores laborales del Ministerio de Trabajo de Ecuador (ENEMDU, 2023), la violencia de género reportadas más de 30,000 denuncias en el año 2021; lo que refleja un problema significativo en la seguridad ciudadana (FGE, 2021), el narcotráfico que ha registrado para el año 2022, incautaciones en más de 200 toneladas de drogas, lo que evidencia el impacto del narcotráfico en la seguridad (OECD, 2022), los recursos policiales capacitado que mantiene cifras en torno aproximado a 50,000 miembros de la Policía Nacional, lo que equivale a cerca de 3.5 policías por cada 1,000 habitantes y la inversión en seguridad (Policía Nacional del Ecuador, 2023).

Para mitigar este contexto, el gobierno Ecuatoriano destinó \$1.2 mil millones en 2023 a seguridad, y se han instalado más de 10.000 cámaras de vigilancia en las principales ciudades (Alcaldía de Quito 2023). Estas estadísticas proporcionan una comprensión integral de los factores que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. Se dispone de más investigaciones y citas para verificar la información presentada.

El presupuesto de seguridad de Ecuador para 2021 asciende a 1.100 millones de dólares, de los cuales 800 millones se destinan a la Policía Nacional, 300 millones a las Fuerzas Armadas y 50 millones a la adquisición de tecnología. El gobierno también destinó 20 millones a programas de prevención del delito y la violencia, campañas de sensibilización y capacitación comunitaria. También se financiaron programas de capacitación policial, centrados en derechos humanos y técnicas de intervención. El presupuesto refleja el compromiso del gobierno ecuatoriano con el fortalecimiento de la seguridad mediante la inversión en recursos humanos y tecnológicos (Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador (2021); Policía Nacional del Ecuador, 2021).

El presupuesto de seguridad de Ecuador para 2021 asciende a 1.100 millones de dólares, de los cuales 800 millones se destinan a la Policía Nacional, 300 millones a las

Fuerzas Armadas y 50 millones a la adquisición de tecnología. El gobierno también destinó 20 millones a programas de prevención del delito y la violencia, campañas de sensibilización y capacitación comunitaria. También se financiaron programas de capacitación policial, centrados en derechos humanos y técnicas de intervención. El presupuesto refleja el compromiso del gobierno ecuatoriano con el fortalecimiento de la seguridad mediante la inversión en recursos humanos y tecnológicos (Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, 2023; Ministerio del Interior del Ecuador, 2023).

En relación con el presupuesto manejado durante el 2021, se logró avanzar en varios aspectos claves, ya que se destinó a los siguientes rubros:

“Seguros de bienes del Ministerio de Gobierno y la Policía Nacional por USD MM|. 17.81, mantenimiento preventivo y correctivo de patrulleros KIA por USD MM. 2.31, servicios básicos de las UVC-UPC por USD MM. 1.68, mantenimiento del sistema para identificación de huellas digitales (AFIS) por USD MM. 1.32 y servicio de datos e internet de las UVC-UPC por USD MM. 1.23” (Castillo, Jaramillo, 2021, p.5).

Como se puede observar hubo una mejora significativa en el presupuesto destinado a las instalaciones y equipos necesarios para que la Policía Nacional pueda cumplir con el objetivo de servir a la ciudadanía. Es relevante destacar que se utilizó aproximadamente el 98% del presupuesto asignado, lo cual refleja una gestión eficiente de los recursos disponibles.

Por otro lado, durante el período del 2021-2023, el presidente Guillermo Lasso decidió fortalecer las capacidades de la Policía Nacional ya que aprobó el presupuesto necesario para blindar las UPC y entrega de las municiones. Por lo que el gobierno “invirtió en la Policía Nacional USD 1.200 millones hasta el año 2025, incrementando personal y dotándoles de equipamiento” (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2022, parr. 4). Gracias a esta inversión se pudo observar como las cifras de criminalidad redujeron, y a su vez el papel de la Policía Nacional se observó de manera más rigurosa y fortalecedora en el territorio.

La crisis de inseguridad que vivió Ecuador entre 2017 y 2021 evidenció que, aunque la Policía Nacional contaba con recursos para servir a la sociedad, estos eran insuficientes para enfrentar los nuevos desafíos que surgían en ese período. La situación estuvo marcada por cifras alarmantes de violencia, pues no se observaban signos de

mejora con el paso de los años. De hecho, “se registraron más de 2.400 asesinatos, alcanzando los 14 homicidios por cada 100.000 habitantes” (Brik, 2022, parr.2). Esta cifra represento una de las tasas más altas de homicidios en la última década, reflejando un aumento significativo de la violencia en comparación con años anteriores.

2.3 Factores que influyen en la seguridad ciudadana, percepción de la ciudadanía y confianza en la Policía Nacional

Es importante señalar que la efectividad de la Policía Nacional depende en gran medida de la participación de la ciudadanía. La confianza en esta institución es un factor crucial para que puedan ejercer su labor de manera eficiente. Diversos factores pueden influir en la percepción de la policía, como la presencia en los distritos con mayores índices de criminalidad, el comportamiento y la ética y la moral de los uniformados, entre otros.

3. Marco teórico

En el marco teórico del presente estudio, se abordarán los conceptos y teorías que nos permitirán analizar si ha existido un fortalecimiento de la Policía Nacional a lo largo de tres períodos diferentes. En primer lugar, se evaluará la existencia de la confianza ciudadana en la Policía Nacional. Posteriormente, se examinará la capacidad del estado para enfrentar los desafíos relacionados con la inseguridad y violencia. Y finalmente, se considerará el tema investigado con la cohesión social, centrándose en la gestión del uso legítimo de la fuerza y en la posible existencia de cambios significativos en este aspecto.

3.1 Conceptualización

Para comprender de manera adecuada el tema central, es fundamental delimitar ciertos conceptos que nos permitirán analizar la problemática presentada y desarrollar una posible propuesta teórica. Comenzando con un concepto más general, se establece un marco conceptual previo que nos permite abordar la capacidad estatal. Esto amplía nuestra unidad de análisis, ya que diversos autores han definido este término en función de diferentes períodos históricos y contextos, lo que genera una variedad de interpretaciones sobre la capacidad estatal.

En este sentido, utilizaremos la definición de capacidad estatal propuesta por Isuani, Pereyra, y Serafinoff, (2002). Según ellos lo:

“Conciben como un conjunto de condiciones cuya presencia garantiza cierta potencialidad para el logro de los objetivos buscados, pero, en principio, no nos dicen nada sobre el logro de estos objetivos. Las capacidades burocráticas no son sinónimo de buen desempeño, ya que existen otras dimensiones que afectan los resultados de las políticas públicas”. (2022, p.

Por lo tanto, para el presente análisis, adoptaremos este concepto de capacidad estatal, enfocándonos en la habilidad del estado ecuatoriano para enfrentar y resolver las diversas problemáticas, en particular aquellas relacionadas con la seguridad ciudadana e interna del país.

Otro concepto clave para comprender este análisis es el de “seguridad”. Aunque existen diversas definiciones propuestas por distintos autores, en este artículo nos centraremos en la conceptualización de seguridad según Baldwin, quien la define como “la protección de los derechos humanos, la justicia social y la estabilidad política”

(UniProyecta, 2022, parr.6). Para Baldwin, es crucial que el Estado posea la capacidad de garantizar y prevenir cualquier situación que ponga en peligro el bienestar de la sociedad.

Para profundizar en el tema central, el concepto que se utilizará de manera predominante es el de seguridad interna, ya que el objetivo principal es comprender como se pueden aplicar las políticas públicas y las estrategias necesarias para su prevención. Según Luis Felipe Cangas, la seguridad interior se define como:

“Parte de la seguridad nacional que se enfoca en los procesos interiores, sin importar el origen (interior o exterior), la naturaleza (política, económica, psicosocial o militar), y sus formas de presentación (violencia, subversión, corrupción o infiltración ideológica)” (2018, p.10).

Como señala esta definición, conceptualizar la seguridad interna está directamente relacionado con la seguridad nacional. En este contexto, el Estado a través de la fuerza pública, tiene la responsabilidad de implementar estrategias preventivas y de erradicación para enfrentar los problemas de inseguridad y violencia, asegurando así una convivencia adecuada para la sociedad civil.

Asimismo, es fundamental contar con la presencia de dos teorías escogidas para la investigación, las cuales nos ayudarán a relacionar con los conceptos que se establecieron al inicio para correlacionar y presentar una posible propuesta teórica a la problemática inicial. Las dos teorías propuestas son la “Teoría de la legitimidad institucional”, la cual se enfocará en el papel del Estado desde un punto de vista de legitimación, con relación a la aplicación del uso legítimo de la fuerza por parte de la institución policial. Por otro lado, la “Teoría de la cohesión social” se enfocará a comprender cómo interactúan la sociedad y la Policía Nacional para mantener el orden y la estabilidad social.

3.2 Teoría de la legitimidad institucional

La teoría de la legitimidad institucional de Max Weber, trae consigo la definición y relación de los conceptos de legitimidad, dominación y derecho, partiendo de la idea sociológica del estado, sin embargo, para efectos del presente análisis únicamente utilizaremos la teoría de la legitimación. Weber definía el Estado como “una organización política de carácter institucional y continuado, en la que su aparato administrativo reclama con éxito el monopolio de la fuerza legítima para la realización del ordenamiento vigente” (Ferro, 2010, parr. 1). De esta manera, nos presenta una idea marcada por actores

principales, que de por sí tienen que ejercer cierta fuerza para establecer un orden de manera constante.

Con relación a lo mencionado anteriormente, Weber menciona que el Estado organiza las relaciones entre sus ciudadanos y las instituciones, para lo cual se establecen marcos y normas jurídicas, en el cual constan deberes, derechos de todos los involucrados en esta relación, en este caso particular la seguridad tiene como actor principal a la Policía Nacional materializada en una dependencia pública denominada el Ministerio del Interior, y últimamente a través de una consulta popular las Fuerzas Armadas apoyan en este proceso de seguridad interna.

La teoría de la legitimidad institucional de Weber sugiere que las instituciones mantienen su estabilidad mediante la creencia de que la autoridad está justificada. Identifica tres tipos de legitimidad: tradicional, carismática y racional-legal, que son menos relevantes en la policía moderna y más aplicable en las normas y procedimientos formales.

Dimensiones de la traducción de la "legitimidad" a variables observables

Tabla 2. *Operacionalización de las dimensiones de legitimidad*

Concepto teórico	Operacionalización (Indicadores Medibles)
Justicia percibida	Encuestas de confianza pública (Latinobarómetro, encuestas internas de la PNE)
Justicia procesal	Denuncias ciudadanas contra la policía, transparencia en las investigaciones
Responsabilidad	Número de oficiales procesados por corrupción (por ejemplo, casos de corrupción de la PNE de 2021)
Eficacia	Tasas de resolución de delitos, tiempos de respuesta (datos del ECU 911)
Cumplimiento legal	Adhesión a las normas de derechos humanos (informes de Amnistía Internacional)

Entre los años 2020 y 2023, la corrupción policial, las protestas contra la brutalidad y la mayor dependencia de medidas coercitivas han erosionado la legitimidad racional-legal, lo que ha llevado a una disminución de la legitimidad carismática y a un debilitamiento de la legitimidad.

3.3 Teoría de la estructura social

Adicionalmente, el sociólogo Emilie Durkheim en su teoría de la estructura social define a la misma como: “Se basa en la idea de que la estructura social es el resultado de la interacción entre los miembros de una sociedad. El objetivo de esta teoría es entender cómo funcionan los diferentes elementos de la sociedad para mantener el orden y la estabilidad social” (Durán, 2023, parr. 1). En ese sentido, la Policía Nacional y la ciudadanía forman parte de estos elementos estructurales dentro de la sociedad, sin embargo, se ha observado que su interacción es cada vez más compleja y limitada, puesto que su relación se ha debilitado por la falta de confianza y resultados a favor de la sociedad.

Esta carencia de funcionalidad en común ha permitido que dentro de la sociedad se evidencie la vulnerabilidad de la institución policial y de forma lamentable exista un índice de criminalidad e inseguridad, lo que ha conllevado que la Policía Nacional crea nuevos proyectos de acercamiento con la sociedad civil, como es el fortalecimiento de las Unidades de Policía Comunitaria, con el objetivo de mantener un acercamiento mucho más estrecho entre la ciudadanía y los servidores policiales, no obstante, los resultados no son los esperados puesto que existen unidades completamente destruidas, abandonadas, no funcionales que impide que el ciudadano que exige y requiere seguridad no obtenga de manera profesional y adecuada.

La teoría de Durkheim sugiere que la cohesión social, incluidas las normas compartidas y la solidaridad colectiva, las cuales son cruciales para la estabilidad social (Tabla 3), ya que las instituciones alineadas con los valores sociales reducen la anomia y mejoran la seguridad.

Tabla 3. *Operacionalización de las dimensiones de cohesión social*

Concepto teórico	Operacionalización (Indicadores Medibles)
Participación comunitaria	Número de programas de policía comunitaria (por ejemplo, <i>Plan Nacional de Seguridad Ciudadana</i>)
Cooperación pública	Tasas de denuncia de delitos, participación de testigos en las investigaciones
Confianza percibida entre la policía y los ciudadanos	Encuestas sobre si los ciudadanos ven a la policía como protectores u opresores
Desorganización social	Tasas de criminalidad en zonas marginadas (por ejemplo, <i>los barrios de Guayaquil</i>)
Alineación institucional con las normas	Aprobación pública de los métodos policiales (por ejemplo, apoyo a una policía dura frente a una que respete los derechos)

Entre los años 2014 y 2017, las iniciativas de policía comunitaria mejoraron la confianza y aumentaron los informes de delitos, pero entre 2018 y 2023, la violencia de pandillas provocó la retirada de la policía y el aumento del vigilantismo, lo que provocó una ruptura de la legitimidad policial.

3.4 Marco teórico combinado en teorías para describir las capacidades de la policía Nacional del Ecuador

El desarrollo de un marco combinado implica interpretar como influye la legitimidad más la cohesión social en el fortalecimiento de la Seguridad (Tabla 4). Para ellos se formulación hipótesis de investigación:

H₀: Una fuerte legitimidad más una alta cohesión social incide en una eficaz policía Nacional del Ecuador y registra una menor delincuencia.

H₁: Una débil legitimidad más una baja cohesión ocasiona inseguridad, corrupción y resistencia ciudadana.

Tabla 4. *Análisis comparativo de las incidencias combinadas de las teorías en las capacidades de la policía Nacional del Ecuador*

Período	Legitimidad weberiana	Cohesión durkheimiana	Resultado de seguridad
2013–2017	Mejora (reformas, ECU 911)	Fortalecimiento (de la policía comunitaria)	Reducción de la delincuencia
2018–2023	En declive (escándalos de corrupción)	Debilitamiento (del control de pandillas en los barrios)	Aumento de homicidios

En este sentido, Weber propone restablecer la legitimidad a través de una supervisión policial independiente y criterios de ascenso transparentes, mientras que Durkheim sugiere ampliar la vigilancia local y fomentar las alianzas de la sociedad civil para la resolución de conflictos entre pandillas. Al aplicar la teoría de la legitimidad de Weber y el modelo de cohesión social de Durkheim, se puede describir tangiblemente los desafíos de seguridad de Ecuador, los cuales se derivan no solo de la capacidad policial, sino también de la erosión de la confianza pública y la fragmentación social. Las reformas futuras deben abordar tanto la credibilidad institucional como la integración comunitaria para mejorar la seguridad de forma sostenible.

La eficacia de la Policía Nacional del Ecuador (PNE) en el mantenimiento de la seguridad interna entre 2013 y 2023 puede analizarse utilizando la Teoría de la Legitimidad Institucional de Max Weber y la Teoría de la Estructura Social de Émile Durkheim. La teoría de Weber postula que las instituciones mantienen la estabilidad mediante la legitimidad, que puede ser tradicional, carismática o racional-legal. Para medir la legitimidad policial, el estudio examina factores como la percepción de equidad, la justicia procesal, la rendición de cuentas, la eficacia y el cumplimiento legal.

La teoría de Durkheim sobre la estructura social y la cohesión social sugiere que cuando las instituciones se alinean con los valores sociales, la anomia disminuye y la seguridad mejora. En Ecuador, se observó una alta cohesión social entre 2014 y 2017, con iniciativas de policía comunitaria que mejoraron la confianza y aumentaron las

denuncias de delitos. Sin embargo, entre 2018 y 2023, se produjo una ruptura de la cohesión, y la violencia de pandillas provocó un repliegue policial y anomia. El marco teórico combinado sugiere que una sólida legitimidad y una alta cohesión social conducen a una actuación policial eficaz y a una menor delincuencia. Los resultados de seguridad de la PNE entre 2013 y 2017 mejoraron, fortaleciendo la policía comunitaria y reduciendo la delincuencia. Sin embargo, entre 2018 y 2023, los escándalos de corrupción, el control de barrios por parte de pandillas y un aumento repentino de homicidios provocaron una pérdida de legitimidad.

Las implicaciones políticas incluyen restaurar la legitimidad mediante la supervisión independiente de la conducta policial y criterios transparentes de ascenso, y reconstruir la cohesión mediante la expansión de la policía local y el fomento de las alianzas con la sociedad civil. El estudio concluye que los desafíos de seguridad de Ecuador se derivan no solo de la capacidad policial, sino también de la erosión de la confianza pública y la fragmentación social.

4. Metodología

4.1 Metodología justificada

Dentro de esta investigación, resulta fundamental presentar la metodología empleada, con el objetivo de comprender de manera clara y precisa como se construyó el estudio a partir de un marco teórico previamente establecido. El presente estudio analiza el rol de la Policía Nacional del Ecuador frente a la crisis de inseguridad experimentada antes, durante y después del correísmo. En este contexto, el objetivo principal es evaluar, a lo largo de tres períodos presidenciales, las capacidades institucionales de la policía y su vínculo con la seguridad interna del país.

La metodología aplicada en esta investigación será de tipo descriptiva-comparativa, con una muestra de análisis de N=3 períodos gubernamentales. Como se mencionó previamente, se han seleccionado los intervalos 2013-2017, 2017-2021 y 2021-2023, con el propósito de realizar una comparación en aspectos claves como los recursos asignados, el presupuesto institucional, las percepciones de confianza ciudadana en la Policía Nacional, y las cifras relacionadas con criminalidad e inseguridad.

4.2 Método de análisis

Asimismo, a lo largo de la investigación, se incorpora un marco teórico y una revisión de la literatura que recopilan la información relevante para justificar el tema de investigación, las teorías mencionadas con anterioridad y los conceptos claves para comprender el objeto de estudio. En este caso, el enfoque se centra en las capacidades operativas y estructurales de la Policía Nacional del Ecuador, así como su rol en la gestión de la seguridad ciudadana durante los tres períodos establecidos.

Durante el período presidencial comprendido entre 2013 y 2017, una de las principales fortalezas del correísmo fue la reconfiguración del rol de la Policía Nacional, orientada a una transformación institucional más integral. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por reestructurar la institución, no se lograron avances sustanciales en términos de efectividad operativa ni el fortalecimiento sostenido de sus capacidades.

En el período 2017-2021, bajo la presidencia de Lenín Moreno, la principal fortaleza radica en el manejo de situaciones de alta conflictividad social, como los paros nacionales. En este contexto, se incrementó de manera considerable la inversión en equipamiento y presupuesto para la Policía Nacional, con el objetivo de enfrentar estos desafíos y garantizar el orden público.

A su vez, el período 2021-2023, correspondiente al gobierno de Guillermo Lasso, estuvo marcado por una profunda inestabilidad política e institucional. No obstante, una de las fortalezas fue la articulación operativa entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, como medida para afrontar el creciente conflicto interno y la ola de inseguridad que afectaba al país (Gálvez, P y Hernández, A., 2025).

4.3 Fuentes de información

En cuanto al uso de la información se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura, incluyendo artículos académicos y archivos de prensa como periódicos (El Comercio) y las fuentes que me proporcionaron datos estadísticos como El Ministerio del Interior, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Gobierno, entre otros. De igual manera, los archivos de prensa, nos presentan más datos sobre el presupuesto y financiamiento de recursos institucionales durante los tres períodos mencionados. La investigación también se centrará en un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo, analizando las cifras presentadas y ofreciendo una descripción detallada de cómo se correlacionan las dos variables claves de la pregunta de investigación.

Si bien el tema de investigación es de interés y conocimiento general para la sociedad, es importante señalar que uno de los principales desafíos fue la limitada disponibilidad de fuentes estrictamente académicas. La mayor parte de la información utilizada provino de archivos de prensa, lo que se consideran “fuentes auxiliares”. Entre las principales fuentes consultadas se encuentran el Ministerio de Gobierno, la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, la Policía Nacional del Ecuador, así como medios digitales como La Contra EC y Plan V.

Estos archivos proporcionaron datos claves para el análisis, como las cifras de incautación de drogas durante el período 2021, la inversión presupuestaria realizada en el gobierno de Guillermo Lasso, así como las tasas de homicidios registradas entre 2013 y 2017, y los porcentajes de muertes violentas durante los tres períodos establecidos. Si bien estas fuentes fueron valiosas, su naturaleza periodística limitó, en cierta medida, la posibilidad de realizar un análisis respaldado exclusivamente por literatura científica.

Por consiguiente, la investigación se desarrolló bajo un enfoque descriptivo-comparativo, abarcando el período comprendido entre 2013 y 2023. El análisis se centró en tres aspectos claves identificados previamente en la revisión de la literatura y en el marco teórico. Estos aspectos son:

- a. **Recursos institucionales:** enfocados en el presupuesto asignado a la Policía Nacional, tanto para equipamiento como para su funcionamiento operativo.
- b. **Confianza ciudadana:** entendida como la percepción pública respecto al desempeño y legitimidad de la institución policial.
- c. **Índices de criminalidad:** que incluyen cifras relacionadas con robos, homicidios y otras manifestaciones de violencia, utilizadas para evaluar los efectos concretos de la gestión policial en materia de seguridad ciudadana.

Este enfoque permitió comparar el compartimiento de estas variables a lo largo de los tres periodos presidenciales analizados, estableciendo relaciones entre el contexto político, la capacidad institucional y los niveles de inseguridad.

Por esta razón, y considerando los tres aspectos claves previamente mencionados, se aplicó un análisis de datos con el propósito de examinar el fortalecimiento institucional y las capacidades operativas de la Policía Nacional a lo largo de cada uno de los periodos gubernamentales analizados. Asimismo, a través del estudio de las cifras de homicidios, se evaluó la evolución de los índices de criminalidad e inseguridad, identificando posibles aumentos o disminuciones y relacionándolos con la gestión de la seguridad interna del país. Este análisis permite comprender cómo se han establecido ciertos lineamientos estratégicos orientados a mejorar la seguridad ciudadana, así como el papel que ha desempeñado la Policía Nacional en la implementación de estas medidas.

4.4 Análisis

Como parte del análisis introductorio, se presentó un contexto con relación a la crisis de inseguridad y violencia que el Ecuador mantuvo antes, durante y después del correísmo. Dentro de esta problemática, la Policía Nacional fue una institución clave para mantener el orden y la seguridad de la ciudadanía, sin embargo, fue notorio que la institución policial aún no se encontraba lista para enfrentarse a los nuevos desafíos de inseguridad, sobre todo al fortalecimiento si se los puede denominar los Grupos de Delincuencia Organizada, y el debilitamiento y reducción, en el apoyo del Estado y sus instituciones, para crear un trabajo de manera coordinada e institucional, por lo tanto, los resultados no eran los esperados, ya que los índices de inseguridad en vez de disminuir iban aumentando, generando una percepción de desconfianza e inseguridad por parte de los ciudadanos.

En el período del 2017 al 2021, en el gobierno de Lenín Moreno, se llevaron a cabo cierres significativos de instituciones, incluyendo el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia. Esta reestructuración fue parte de un enfoque denominado eficiencia administrativa, con la finalidad de poder comprimir las funciones que estaban diversificadas en varias instituciones y sobre todo reducir la burocracia, puesto que las funciones y competencias se duplicaban, y no satisfacían las decisiones y lo esperado por la sociedad, por lo que, como alternativa se dio como resultado varios estados de excepción, lo cual conllevó a un sin número de movilizaciones de varias organizaciones que se encontraban inconformes con las acciones que estaban realizando el gobierno, lo que conllevó a otro tipo de connotaciones sociales y problemas que involucraron daños materiales, personas detenidas y heridas, e incluso personas fallecidas (Jacome, C. 2022).

Posteriormente, en el gobierno de Guillermo Lasso, según las cifras revisadas, se aumentó el presupuesto para la seguridad ciudadana entre USD 1.000 millones a USD 1.600, lo que conllevó a que las cifras de criminalidad se incrementaran, aun cuando los operativos y las intervenciones policiales se realizaban de manera constante, junto con otras instituciones como la Fiscalía General del Estado y las unidades de apoyo de investigación de la propia policía nacional, lo cual fue en contraposición al supuesto de que una mayor presencia policial pudiese desarticular a las bandas, o en su defecto se incrementen los procesos penales en contra de las personas capturadas, entre otros aspectos. Sin embargo, las implicaciones lógicas conducen a generar una matriz de confianza a favor de la institución con la ciudadanía, enmarcado en que todas las actuaciones se enmarcaban dentro del marco legal instaurado (Dueñas, 2023).

Concomitantemente con lo señalado, se puede determinar que la percepción tanto a nivel interno como a nivel internacional, brindaba señales de reconocimiento, debido a que el Estado ecuatoriano fortaleció a la institución, con un presupuesto que permitió ejecutar los proyectos planteados, pese a que el gobierno vivía una inestabilidad económica y política (Albuja, 2024), debido que de manera constante existían hechos y denuncias que conllevaron posteriormente a la anunciada muerte cruzada y por lo tanto la terminación del gobierno de Guillermo Lasso.

Por lo tanto, el escenario político y jurídico no era el más favorable por las intenciones reiteradas en varios intentos de destitución del presidente Guillermo Lasso por conflictos con la Asamblea Nacional, y si bien es cierto existía una fuerte oposición en las decisiones ejecutivas por parte de la Asamblea Nacional, con el inicio de al menos

dos juicios políticos formales en la Asamblea Nacional en contra de ministros y otros funcionarios, además de múltiples intentos de juicio que no llegaron a concretarse de muchos funcionarios del gobierno de ese entonces, lo que más bien obligaba al gobierno a ceder a ciertas presiones de algunos políticos y bancadas de la Asamblea Nacional, que condicionaban el apoyo de proyectos de ley presentada por parte del gobierno, y más bien, a través de resoluciones emplazaban al gobierno a que se encargue de manejar de mejor manera los hechos de inseguridad y los actos de violencia que acontecía de forma permanente.

Estos hechos y acontecimientos ocasionaban una combinación de interferencia política, desconfianza ciudadana, recursos limitados y presión social, la cual resultó en una significativa inhibición de la capacidad de la policía para cumplir con su deber de proteger y servir a los ciudadanos, lo que representaba una fragilidad a la misma y más bien fortalecía la impunidad y hasta ciertas ocasiones que muchos de los servidores policiales sean presas fáciles de organizaciones criminales, facilitando muchas ocasiones con información calificada como reservada, lo que originaba un nuevo problema dentro de la institución, debido a que sus miembros cedían a las presiones de estos antisociales, pero sobre todo eran candidatos idóneos para ser corrompidos, lo que en ciertas ocasiones cuando los compromisos eran muy fuertes y en caso de incumplimiento eran asesinados los miembros de la institución, lo que conllevaba a que dentro de la institución también se sancione a miembros, pero sobre todo se pierda la legitimidad de sus actuaciones, donde hasta de forma lamentable otros miembros pierdan su vida.

Finalmente, el actual mandatario se enfrenta a unas de las mayores crisis de inseguridad, entre ellas muertes violentas, sicariatos, extorsiones, guerra de pandillas, apropiación de territorios por la distribución de drogas, asesinatos de servidores públicos y autoridades policiales, lo cual ha ocasionado que no solo exista la intervención policial, sino que exista el apoyo de las Fuerzas Armadas, incluso ha solicitado el apoyo de gobiernos amigos que permitan coadyuvar con la inseguridad incesante y permanente dentro del país, toda vez que nuestro país sea unos de los países más inseguros de la región, siendo comparados como México y Colombia, incluso ciertas ciudades como Durán, Quevedo y Esmeraldas, se han transformado en territorios de difícil acceso para la intervención policial, puesto que han sido tomados por organizaciones delincuenciales, que mantienen a estos territorios en un constante riesgo y peligro de todos los ciudadanos que viven en esos sectores, donde además se ve reflejada la falta de las instituciones

públicas y una ausencia permanente y total del Estado, lo que permite que los niños y jóvenes sean reclutados de manera sencilla por estas organizaciones de antisociales y grupos internacionales, como los carteles, debido que no existe oportunidades de estudio y de trabajo, y los ciudadanos más bien opten, por ser parte de estas escuelas del crimen organizado.

5. Resultados

5.1 Presupuesto, confianza y seguridad en Ecuador (2013-2023): Un análisis basado con datos históricos

Este estudio se examina la relación entre las asignaciones presupuestarias de la policía, la confianza pública en la Policía Nacional del Ecuador (PNE) y los resultados en materia de seguridad durante la cobertura anual 2013 hasta 2023. Utilizando datos disponibles públicamente, evaluamos si el aumento de la financiación se correlaciona con una mejor confianza y la reducción del delito, aplicando las teorías de referencia weberianos y durkheimianos para interpretar las tendencias (Tabla 5).

Tabla 5. *Asignaciones presupuestarias de la PNE (millones de dólares estadounidenses, ajustados por inflación)*

Año	Presupuesto nominal	Ajustado a la inflación (USD 2023)	Porcentaje del Presupuesto Nacional (%)
2013	1.020 millones de dólares	1.150 millones de dólares	3,2%
2015	1.180 millones de dólares	1.250 millones de dólares	3,5%
2017	1.350 millones de dólares	1.400 millones de dólares	3,8%
2019	1.420 millones de dólares	1.380 millones de dólares	4.0%
2021	1.500 millones de dólares	1.420 millones de dólares	4,2%
2023	1.600 millones de dólares	1.600 millones de dólares	4,5%

Fuente: *Banco Central del Ecuador (2025)*

Según lo expuesto en la Tabla 5, el crecimiento del presupuesto real en un 45%, ha superado con creces la inflación y alcanzó su punto máximo para el 2023. Por otro lado, se exhibe un aumento presupuestario posterior durante el año 2017, situación vinculada al aumento de la violencia y la presión política.

En cuanto manejada durante la asignación presupuestaria para el año 2023, las descomposición de estas componentes por concepto de salarios personales (65%), operaciones (20%), equipos, tecnología (10%), ECU 911 y programas comunitarios (5%), como el Plan Nacional de Seguridad de la Ciudad (Policía Nacional del Ecuador, 2023).

Confianza pública durante 2013-2023

Los niveles de confianza pública según las Encuestas Latinobarómetro y LAPOP, que expresan un porcentaje de los encuestados que dicen confiar "algo" o "mucho" en la policía Nacional del Ecuador (Tabla 6).

Tabla 6. *Percepciones en los niveles de confianzas en el Ecuador durante 2013-2023*

Año	Nivel de confianza	Eventos clave
2013	58%	Reformas post-Correa
2015	62%	Expansión de la ECU 911
2017	55%	Aumento de la delincuencia en Guayaquil
2019	48%	protestas antigubernamentales
2021	42%	Escándalos de corrupción policial
2023	38%	Crisis de violencia de pandillas

Fuente: *Encuestas de Corporación Latinobarómetro (2025) y LAPOP (2025)*

Según los datos plasmados en la tabla xxx, se evidencian un comportamiento correlacionado de forma inversa con la asignación presupuestaria, es decir, que a medida que la asignación presupuestaria se incrementa, la confianza tiende a disminuir después del año 2017. Es de acotar que La caída más pronunciada en los niveles de confianza pública se dictamina entre los años 2019-2023, la cual se encuentra vinculada con la ineficacia percibida de la colectividad en función de los planes contra las pandillas. Según el informe LAPOP 2023, el nivel de confianza es mayor en relación a otras instituciones de seguridad en el ámbito militar (65%), debido a los despliegues realizados contra el crimen. En cuanto al Poder Judicial, el nivel de confianza es menor a un 30%, debido a

la percepción de impunidad y en última instancia, con respecto a los gobiernos locales, el nivel de confianza de forma mixta en torno a un 45% debido a la variación regional.

Índices de seguridad durante el periodo anual 2013-2023

Tabla 7. *Tasa de homicidios en el Ecuador durante 2013-2023*

Año	Tasa de homicidios	Tendencias notables
2013	10.2	Reformas estables posteriores al año 2011
2015	8.9	La más baja en la últimas décadas
2017	12.4	Resurgimiento temprano de las pandillas
2019	14.7	Protestas y crisis económica
2021	18.5	Pandemia, masacres en prisiones
2023	26.1	Máximo histórico producto de las guerras entre cárteles de la droga

Fuente: INEC, ECU 911, UNODC

Tabla 8. *Tasas de resolución de delitos en el Ecuador durante 2013-2023*

Año	Homicidios Resueltos	Casos de robo resueltos
2013	45%	32%
2017	38%	28%
2023	22%	18%

Fuente: Policía Nacional del Ecuador (2023)

Según estos indicadores, se puede establecer que las tasas de aprobación cayeron a pesar del crecimiento del presupuesto, esto implica que no necesariamente más asignaciones presupuestarias traduce en la obtención de mejores resultados. Esto también se ve condicionado por las disparidades regionales que se presentan a nivel de contextos presentes en Guayaquil, con registros de un 30% en homicidios. En comparación con Quito, que registran solo un 15% de homicidios.

5.2 Análisis de correlación sobre métricas de presupuesto, confianza y seguridad

Calculo del coeficiente de correlación de Pearson para el Presupuesto en función a la tasa de homicidios durante 2017–2023

$$r_{x,y} = \frac{Cov(x,y)}{\sigma_x \cdot \sigma_y}$$

$$r_{Presupuesto, \text{ tasa de homicidios}} = 0,76$$

El nivel de correlación fuerte entre los indicadores de presupuesto y tasas de homicidios implica que un aumento en el nivel gasto presupuestario coincidió con un empeoramiento de la violencia. Este hecho está sustentado a nivel econométrico como gasto reactivo, donde existe una inadecuada asignación de recursos en programas tecnológicos y comunitarios que en salarios del personal policial; esto como consecuencia de la interacción entre el aumento del nivel de financiación producto del incremento en las olas de delincuencia.

Calculo del coeficiente de correlación de Pearson para presupuesto en función al nivel de confianza durante 2017–2023

$$r_{Presupuesto, \text{ nivel de confianza}} = -0,65$$

El nivel de correlación es moderado e inversamente proporcional entre los indicadores que representan el nivel de confianza en función del nivel en la asignación presupuestaria debido probablemente a la corrupción, esto se traduce en que el aumento de la financiación no restableció la confianza.

A nivel de las teorías que respaldan este estudio, se puede destacar que según la perspectiva weberiana que implica el abordaje en la crisis de legitimidad. Se presenta razonable evidencia para argumentar que la legitimidad racional-legal se encuentra erosionada a pesar de los aumentos presupuestarios, los escándalos de corrupción enmarcados en los casos de tráfico de drogas del año 2021, que socavaron la confianza del público. Y a nivel de eficacia que difiere el nivel de legitimidad, se asume que el abordaje en un mejor equipamiento a nivel de drones o un sistema ECU 911, no tiende compensar las quejas por injusticia procesal.

A nivel de la teoría durkheimiana que implica la desintegración social, el contexto subyacente en la anomia en zonas de alta criminalidad, donde la policía se retiró de las áreas controladas por pandillas, lo que dio lugar al vigilantismo como fue en las autodefensas en Durán. Esto se tradujo en una frágil eficiencia colectiva que asume una menor cooperación de la comunidad con la policía, tal como fue reflejada en las encuestas de 2023 donde muestran que solo el 25 % denuncia delitos.

La discusión de estos datos revela una paradoja en el fortalecimiento de la seguridad mediante el aumento de las capacidades inherentes; por consiguiente, mientras Ecuador aumentaba el presupuesto policial, la confianza y la seguridad se deterioraban. Esto sugiere que el presupuesto por sí solo no puede solucionar la problemática de la policía, entorpeciendo el nivel de la legitimidad (Weber) y la cohesión social (Durkheim) que son características igualmente cruciales. Por lo que, futuras reformas deben abordar el principio en la rendición de cuentas y la integración comunitaria para romper el ciclo de violencia.

5.3 Análisis contextual en las capacidades de la Policía Nacional del Ecuador

En un inicio, el objetivo de esta investigación fue analizar las capacidades de la Policía Nacional del Ecuador y su relación con el manejo de la seguridad interna del país. A lo largo del desarrollo del estudio, el enfoque inicial experimentó ciertos ajustes; no obstante, se ha confirmado que el rol de esta institución es fundamental para garantizar una seguridad eficiente a nivel nacional. Es importante destacar que dicha responsabilidad no recae únicamente en la institución policial, sino también en la provisión oportuna de recursos por parte del Estado, lo cual resulta esencial para mantener el orden social y asegurar la protección integral de la ciudadanía.

Adicionalmente, el contexto inicial de esta investigación se centra en la crisis de inseguridad que atravesaba el Ecuador en ese momento. El análisis se enfoca en tres períodos presidenciales, correspondientes a gobiernos de distintas ideologías: dos de izquierda y uno de derecha. Esta diversidad política permitió evidenciar que cada administración adoptó diferentes medidas frente a la ineficiencia institucional de la policía para responder a nuevos escenarios de seguridad. Asimismo, se identificó una constante: la incapacidad del Estado para llevar a cabo una reestructuración efectiva de la institución policial, especialmente en lo que respecta a la asignación de recursos clave, como el presupuesto, el equipamiento, el incremento de personal y la reforma de leyes que fortalezcan su accionar.

Del mismo modo, se identificaron hallazgos relevantes en cada período presidencial en torno a tres aspectos fundamentales. En particular, a partir del año 2013, se observa como Rafael Correa impulsó una transformación significativa en el rol de la institución policial, destacándose la creación de la Ley de Seguridad Pública en 2009. Esta normativa tenía como propósito establecer un nuevo marco de articulación en

materia de seguridad, brindado una base legal que favoreciera tanto a la ciudadanía como a la Policía Nacional. Sin embargo, el denominado evento del “30s” en 2010 evidenció un quiebre en la relación entre el Estado y la institución policial, a raíz del intento de sublevación y el atentado contra el entonces presidente, lo que generó tensiones y cierto distanciamiento institucional.

Otro hallazgo relevante se dio durante el período de Lenin Moreno, en el cual se implementó un mayor control en las zonas fronterizas y en las provincias con alta presencia de grupos delictivos y actividades relacionadas con el narcotráfico. Durante este tiempo, se logró la incautación constante de grandes cantidades de droga, alcanzando un valor comercial aproximado de USD 1.449.069.984. Ante esta situación, el gobierno reconoció la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales del Estado, especialmente en materia de seguridad, con el fin de enfrentar de manera más efectiva esta problemática emergente, que representaba desafíos significativos para la estabilidad y el bienestar del país.

El tercer hallazgo relevante corresponde al período presidencial de Guillermo Lasso, durante el cual se evidenció un mayor respaldo estatal a la Policía Nacional. Este apoyo se reflejó en el fortalecimiento del mantenimiento preventivo y correctivo de los patrulleros, la mejor en los servicios básicos de las Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC) y las Unidades de Policía Comunitaria (UPC), así como en la modernización del sistema de identificación de huellas digitales. Además, se anunció una inversión de 1.200 millones de dólares hasta el año 2025, destinada al incremento del personal policial y al mejoramiento del equipamiento institucional. Estos esfuerzos indican una intención clara del gobierno por reestructurar y fortalecer a la Policía Nacional, con el objetivo de dotarla de mayor eficacia y rigor en sus funciones operativas.

Por otro lado, uno de los aspectos clave abordados en la investigación fue la confianza de la ciudadanía en la institución policial. En este sentido, se concluyó que hasta el año 2018, el Ecuador se posicionaba entre los tres países con mayor nivel de reconocimiento hacia su fuerza policial, registrando porcentajes de percepción positiva del 5.7% y 5% en cuanto a la presencia policial en el territorio nacional. Este nivel de confianza refleja que la transformación de una política de seguridad anteriormente manejada de forma precaria logró avances significativos gracias a la implementación, reforma y reestructuración de leyes, así como a los cambios en la estructura organizativa

de la Policía Nacional. Todo ello, sumando el respaldo de la comunidad, generó un impacto positivo en el fortalecimiento institucional y en la percepción ciudadana.

Estos hallazgos sugieren que el Estado debe garantizar los recursos necesarios para que sus instituciones puedan cumplir sus funciones de manera eficiente. Sin embargo, el análisis del papel desempeñado por la Policía Nacional durante los períodos examinados evidencia una constante debilidad en su accionar, así como la ausencia de un proceso efectivo del fortalecimiento institucional. Esta problemática no se limita únicamente al funcionamiento de la policía, sino que refleja una fragilidad estructural del aparato estatal. La falta de instituciones sólidas y coordinadas ha contribuido al incremento sostenido de los índices de criminalidad, generando un escenario de creciente inseguridad y preocupación en la sociedad ecuatoriana.

Para concluir, los resultados presentados en esta investigación, mostraron un gran debilitamiento de la Policía Nacional durante los tres períodos (2013-2017, 2017-2021 y 2021-2023). A su vez, se puede notar que la inseguridad y la violencia, seguirá aumentando con el paso del tiempo, esto se debe a que la policía durante los 3 períodos no ha podido establecerse y mejorar sus condiciones para combatir la misma. Sin embargo, esta investigación abre a futuras posibles investigaciones en relación a la entrada de este nuevo gobierno (Daniel Noboa), tomando en cuenta que proponga establecer políticas públicas de seguridad de forma adecuada y que a su vez su aplicación sea apegada a la ley y de forma rigurosa y no debilitada.

6. Conclusiones y agenda futura

A lo largo de la investigación, se observó que la Policía Nacional presentó desafíos institucionales, operativos y sociales; los cuales se vieron bastante limitados en relación al poder garantizar protección, prevención y seguridad a la sociedad civil. A pesar de los esfuerzos realizados por presentar reformas legales, incrementar el presupuesto, dotar de equipamiento necesario, reestructuración de la organización y abrir un espacio para que exista cierta cooperación con las Fuerzas Armadas, los resultados no fueron los esperados, ya que el crecimiento insostenible de la violencia, el crimen organizado y la preocupación de la ciudadanía se mantenían en el diario vivir.

Los tres períodos gubernamentales demuestran que existe una falta de preocupación en la instauración de buenas políticas públicas relacionadas con la seguridad, ya que el Estado debe aplicar las leyes, requerimientos o lineamientos tal cual se estableció, sin embargo, las personas que se encuentran a cargo de las instituciones, son quienes no cumplen de manera correcta lo que está establecido. Durante el correísmo, se dio un nuevo inicio de transformación institucional, pero no se logró lo anhelado, por otro lado, con Lenin Moreno se mantuvo una estructura muy debilitada y de varios recortes institucionales, y finalmente con Guillermo Lasso, se vio mayores inversiones, pero se notaba esa gran dependencia de decretar estados de excepción, lo que trajo consigo pocas soluciones sostenibles.

Del mismo modo, se puede proponer una nueva agenda futura, en la cual se establezca a partir de la entrada del nuevo gobierno, en este caso de Daniel Noboa, quien menciona la realización de una nueva constituyente, en la que incluso se puede llegar a proponer una reforma completa con relación a las leyes como los códigos que amparan a la ciudadanía y al servidor policial. De esta manera, puede abrirse a la idea de un nuevo estudio que demuestre que el trabajar en conjunto el Estado, las instituciones y la ciudadanía, y al tener gobernantes y personas a cargo de las instituciones, ya no se verán debilitadas, sino más bien existirá un mayor fortalecimiento institucional e interinstitucional.

En conclusión, la Policía Nacional requiere de un fortalecimiento institucional de forma integral, que concrete políticas públicas de largo plazo, que el entrenamiento del personal sea el más profesional, que exista una buena asignación de recursos y sobre todo que se reconstruya el vínculo con la sociedad, esto con la finalidad de poder generar un

mejoramiento institucional y social. Para poder llegar a este ideal, es importante trabajar en conjunto tanto la parte estatal, las instituciones correspondientes como el Ministerio del Interior, Ministerio de Gobierno, entre otros, para enfrentar en lo posible la inseguridad que esta penetrada en el país, y poder reducir de manera eficiente los índices de criminalidad.

Referencias Bibliográficas

- Aray, K. G. et al. (2022). Recursos públicos para la seguridad ciudadana en Portoviejo-Ecuador. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 24(2), 235–255. Doi: disponible: <https://doi.org/10.36390/telos242.03>. <https://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/2834>. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Alcaldía de Quito (2023). Seguridad y Convivencia Ciudadana, Quito Cómo Vamos. Periodo 2019-2022. Pp.1-9. Disponible: https://quitocomovamos.org/wp-content/uploads/2024/02/09Factsheet_Seguridad.pdf.
- Albuja, J. 2024. Servicios públicos en Ecuador: Tensiones entre estatismo y liberalismo. Universidad Andina Simón Bolívar, pp.1-331. Disponible: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9885/1/TD209-DDE-Albuja-Servicios.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Basantes, A. C. (2021, 30 septiembre). *Un recuento de la crisis carcelaria en Ecuador*. GK. <https://gk.city/2021/07/22/enfrentamientos-carceles-ecuador-2021/>
- Banco Central del Ecuador (2025). Indicadores Macroeconómicos. Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas. Subgerencia de Estudios y Programación Macroeconómica. Disponible: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_092024.pdf. Accedido 2 de Mayo de 2025. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Brik, D. (2022). Swissinfo.ch, S. W. I. «Crisis de seguridad en Ecuador: cuando la realidad supera a la gestión». *SWI swissinfo.ch*, 30 de mayo de 2022, <https://www.swissinfo.ch/spa/crisis-de-seguridad-en-ecuador-cuando-la-realidad-supera-a-la-gestión/47634134>.
- Corporación Latinobarómetro (2025). Datos estadísticos sobre opinión pública: Percepciones en los niveles de confianzas en el Ecuador durante 2013-2023. Disponible: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Durán, S. (2023). Eurekaando-Teorías y Conspiraciones. *Teoría de la Estructura Social de Durkheim (Funcionalismo)*. <https://www.eurekaando.org/ciencias->

sociales/teoria-de-la-estructura-social-de-durkheim-funcionalismo/. Accedido el 13 de abril de 2025.

Dueñas, I. Quito, octubre de 2023. Políticas Públicas de Seguridad ciudadana para el cantón Durán. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. P.1-44.
Disponible:<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19886/2/TFLACSO-2023JIDV.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Ecuador optimizó y repotenció sus Fuerzas Armadas y policiales para enfrentar amenazas modernas entre 2017 – 2021 – Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-optimizo-y-repotencion-sus-fuerzas-armadas-y-policiales-para-enfrentar-amenazas-modernas-entre-2017-2021/>. Accedido 24 de febrero de 2025.

El Comercio. (2020). “Presidente Lenín Moreno ofreció USD 50 millones adicionales a la Policía. Accedido: 28 de abril de 2025.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/presidente-lenin-moreno-ofrecio-usd.html>

ENEMDU (2023). Indicadores Laborales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Pp.1-53. Disponible:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Trimestre_I/2024_I_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf.
Accedido 2 de Mayo de 2025.

Ferro, Martínez, H. (2010). *Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del estado de Max Weber*. Scielo. Estudio Socio Jurídico. Vol.12 no.1 Bogotá. Obtenido de:www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792010000100018.

FGE (2021). Informe Rendición de Cuentas sobre Violencia de Género. Fiscalía General del Estado de Ecuador. pp. 1-44.
<https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2021/Rendicion-de-cuentas/INFORME-DE-GESTION-2020FGE.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Flores, D. B. (2023). The Persistence of Latin America’s Violent Democracies: Reviewing the Research Agenda on Policing, Militarization, and Security Across the Region. *Alternatives: Global, Local, Political*, 030437542311810, 49(4), pp.

378-386. Doi: <https://doi.org/10.1177/03043754231181021>. Disponible: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/03043754231181021>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Gálvez, P y Hernández, A. Los delitos relacionados con las drogas como expresión de la criminalidad organizada. Especial referencia a la narcoviolenencia. Revista IURIS, No. 20.1. 2025. Pp.1-36. Disponible: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/iuris/issue/download/343/241>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Gallegos, B. (2013). Seguridad ciudadana y policía comunitaria en contexto de cambio político y social / Citizen's safety and community police in the context of social and political change. UNIVERSITAS: Revistas de Ciencias Sociales y Humanas. XI (19), julio-diciembre, p. 49-72. Quito: Editorial Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana. Pp.1.24. Disponible: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8577/1/Seguridad%20ciudadana%20y%20policia%20comunitaria%20en%20contexto%20de%20cambio%20politico%20y%20social.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025. Accedido 2 de Mayo de 2025.

González, M. A. (2021, 21 mayo). La seguridad se complicó por la influencia del narcotráfico. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/evaluacion-seguridad-narcotrafico-lenin-moreno/>.

González, Y. M. (2014). State Building on the Ground: Police Reform and Participatory Security in Latin America. Academic dissertations (Ph.D.). Pp.1-428. Disponible: <https://dataspace.princeton.edu/handle/88435/dsp016w924f049>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Hajjar, S. (2024, 14 enero). La criminalidad sorprendió a una 'débil' institucionalidad en el área de la seguridad. *Política | Noticias | el Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/conflicto-interno-armado-en-ecuador-ministerio-de-justicia-snai-carceles-institucionalidad-crisis-corrupcion-nota/>.

Hidalgo, D. et al. (2021). Violência urbana e políticas de segurança: análise em quatro cidades latino-americanas. *Eure-Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales*, 47(141), pp.165–182. <https://doi.org/10.7764/EURE.47.141.08>.

Disponible: <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/EURE.47.141.08>.
Accedido 2 de Mayo de 2025.

Hernández. Cangas, F, L. (2018). Los Dilemas Conceptuales de la Seguridad Interior. *Revista Digital de la Reforma Penal*. Disponible: <https://revista-colaboración.juridicas.unam-mx/index.php/nova-iustitia/article/viewFile/36541/33462>.

INEC (2024). Censo 2022. Reporte Técnico. Febrero 2024, pp.1-60. Disponible: https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/CPV_2022_Reporte_Tecnico_mar2024.pdf. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Inseguridad pública y deuda externa: la herencia irracional de Lenin Moreno - Plan V. 11 de mayo de 2021, <https://planv.com.ec/historias/inseguridad-publica-y-deuda-externa-la-herencia-irracional-lenin-moreno/>.

Isuani, F., Pereyra, E., & Serafinoff, V. (2019). Burocracias estatales en la mira. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 5(98-110), 526-547. Recuperado: <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/122>.

Jacome R, C. (2022). Análisis del modelo weberiano en la burocracia ecuatoriana. PUCE: Facultad de Jurisprudencia. Maestría en Derecho con Mención Gestión Pública. pp. 1-43. Disponible: <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/28627>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

La Policía Nacional recibe equipamiento que fortalecerá su trabajo de inteligencia y patrullaje – Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. <https://www.comunicacion.gob.ec/la-policia-nacional-recibe-equipamiento-que-fortalecera-su-trabajo-de-inteligencia-y-patrullaje/>. Accedido 20 de marzo de 2025.

Lascano, M. R. et al. (2023). SafeBikers: Diseño basado en Solidaridad para Un Ciclismo Comunitario Seguro en Ecuador. CLIHC '23: Proceedings of the XI Latin American Conference on Human Computer Interaction. Article No.: 34, Pages 1-6. Doi: <https://doi.org/10.1145/3630970.3631074>. Disponible: <https://dl.acm.org/doi/10.1145/3630970.3631074>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

LAPOP (2023). Ecuador: Center for Global Democracy. © Vanderbilt University 2023.
Disponible: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador.php>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Subsecretaría de Presupuesto. Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria. “Boletín de Ejecución Presupuestaria Enero-Diciembre 2017. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/BOLETIN-TRIMESTRAL-2017-IV.pdf>.

Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2021). Informe de Ejecución Presupuestaria. Presupuesto General del Estado. Enero- junio 2021.pp.1-89. Disponible: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/09/informe_ejecucion_presupuestaria_i_semes tre_2021_vf0849431001632444072.pdf. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2023). Informe de Presupuesto General del Estado 2021-2023. Pp.1-256. Disponible: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Informe_ejecucion_PGE_enero_sep_y_3er trimestre_2023_vf.pdf. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Ministerio de Gobierno (2021). Boletín 245: Durante la gestión del presidente Lenín Moreno, la Policía Nacional incorporó a 10.234 servidores a sus filas – Ministerio de Gobierno. (2020). Disponible: https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/rendicion_cuentas_2020_gobierno_policia_martinez_varela/. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Ministerio de Gobierno (2021). Boletín 251: Hay que remarcar inequidades, como que el presupuesto de la Policía sea menor y sus responsabilidades mayores’: Ministro de Gobierno – Ministerio de Gobierno. Disponible: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/hay-que-remarcar-inequidades-como-que-el-presupuesto-de-la-policia-sea-menor-y-sus-responsabilidades-mayores-ministro-de-gobierno/>. Accedido 20 de febrero de 2025.

Ministerio de Gobierno. (2021). Rendición de cuentas-período 2021. Disponible:<https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Acta-de-plenaria-2021-MDG-vf-.pdf>/ Accedido 20 de marzo 2025.

Ministerio del Interior. (2019). Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica.

https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/PLAN-NACIONAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-CONVIVENCIA-SOCIAL-PACIFICA-2019-2030-1_compressed.pdf. Accedido 29 de abril de 2025.

Ministerio del Interior del Ecuador (2023). Informe de Rendición de Cuentas Ministerio del Interior. Disponible: <https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/2.-Informe-narrativo-RC-MDI-2023-VF-signed-signed-signed-signed.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Neyroud, P. (2022). Policing “Landscapes” for the Rule of Law and Public Protection: the State of Evidence on Organisational Policies, Structures, and Human Resources. *Cambridge Journal of Evidence-Based Policing*, 6(3–4), 140–161. Doi: <https://doi.org/10.1007/s41887-022-00081-y>. Disponible: <https://link.springer.com/article/10.1007/s41887-022-00081-y>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

OECD (2022). Resultados antinarcoáticos. Informe sobre Narcotráfico y Seguridad. Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. Ministerio del Interior de Ecuador. Disponible: <https://oeco.padf.org/visualizador-de-datos-resultados-antinarcoaticos/>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

OECD (2023). Boletín Anual de Homicidios Intencionales en Ecuador. Análisis de Estadísticas Finales del año 2023. Observatorio de Seguridad Ciudadana de Ecuador. Informe Anual de Criminalidad. PADF: Fundación Panamericana para el Desarrollo.pp.1-36. Disponible: <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

OECD (2023). Caracterización del crimen organizado. OECD: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. Pp.1-61. <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2023/09/Caracterizacion-Crimen-Organizado-Version-corta-V2.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.

Pontón, D y Vélez, Rivera, F. (2016). *Postneoliberalismo y policía: Caso de Ecuador*

- 2007-2013. revistas.urosario.edu.co,
https://revistas.urosario.edu.co/xml/3596/359646673006/html/index.html#redalyc_359646673006_ref23. Accedido 7 de abril de 2025.
- Pontón, D. (2018). *Policía y revolución ciudadana: un balance de la política policial en Ecuador 2007-2014*. Delito y Sociedad 44. Año 26.
<https://pdfs.semanticscholar.org/f26a/415f97038112675645243882056cb3b7fab e.pdf>. Accedido 7 de abril de 2025.
- Policía Nacional del Ecuador (2023). Proceso de Rendición de Cuentas del período 2023. Departamento de Planificación. Pp.1-31. Disponible:
<https://policiajudicial.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-DNPJ-2023.pdf>. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Policía Nacional del Ecuador (2023). Informes de rendición de Cuentas: Anuales de la Policía Nacional del Ecuador. Disponible: <https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/>. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Prado-Canchari, A. et al. (2023). Effectiveness of public policies in digital video public safety services. VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional de Cultura Visual. Doi:
<https://doi.org/10.37467/revvisual.v15.5136>. Accedido 2 de Mayo de 2025.
- Rivera, F. (2021). Plan V. Hacemos periodismo. “*Inseguridad pública y deuda externa: Laherencia irracional de Lenin Moreno*”.
<https://planv.com.ec/historias/inseguridad-publica-y-deuda-externa-la-herencia-irracional-lenin-moreno/>. Accedido 29 de abril de 2025.
- Salazar-Tobar, F., & Rengifo, A. F. (2023). Trust in the police in Latin America: A multilevel analysis of institutional and experiential models. Policing: A Journal of Policy and Practice, 17(1), paac113, pp.1-14. Doi:
<https://doi.org/10.1093/police/paac113>. Disponible:
<https://academic.oup.com/policing/article-abstract/doi/10.1093/police/paac113/7058110?redirectedFrom=fulltext>.
 Accedido 2 de Mayo de 2025.
- UniProyecta. «Definición De Seguridad Según Autores.» UniProyecta, 28 de septiembre de 2022, <https://uniproyecta.com/definicion-de-seguridad-segun-autores/>.

- Velasco, Álvarez, C. (2023). Grupo FARO. *Seguridad ciudadana y violencia*.
<https://ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2023/08/Seguridad-y-violencia-ciudadana.pdf>
- Veloz, B. A. (2023). *'Nosotros' ante los 'violentos y criminales'. El Discurso de Guillermo Lasso durante el paro nacional 2022 en Ecuador*.
<https://www.redalyc.org/journal/1990/199079249004/html/>